



FLACSO

SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR



Banco Central del Ecuador

**FLACSO,**  
**Sede Ecuador**

Director  
Adrián Bonilla

**Equipo técnico**  
**FLACSO**

**Director**  
Luciano Martínez  
**Coordinador Guayaquil**  
Gaitán Villavicencio  
**Coordinador Cuenca**  
Nirma Mancero

**FLACSO**  
**Sede Ecuador**

Páez N19-26 y Patria  
Telfs: (593-2) 2232-029  
2232-030 2232-031  
Fax: (593-2) 2566-139  
flacso@flacso.org.ec  
www.flacso.org.ec  
Quito - Ecuador



UNIVERSIDAD  
DE GUAYAQUIL



**PYDLOS**  
UNIVERSIDAD  
DE CUENCA

3

Septiembre 2004

# La precariedad laboral, manifestación de la mala calidad del empleo

## Introducción

Las transformaciones ocurridas en la economía especialmente a partir de los años 80, los procesos de "desindustrialización" de los países en vías de desarrollo, la desregulación de la relación capital-trabajo y la flexibilización del mercado laboral constituyen factores que inciden en el comportamiento preocupante del empleo tanto en los países avanzados como en los del capitalismo atrasado.

Para quienes defienden todavía la centralidad del trabajo, lo que habría ocurrido en realidad es un proceso masivo de "subproletarización" consecuencia directa de las formas diversas del trabajo parcial, precario, terciarizado, subcontratado, vinculado a la economía informal, al sector de servicios, etc." Esto habría dado lugar a una "complejización, heterogenización y fragmentación" del mundo del trabajo<sup>1</sup> Como lo señala Ulrich Beck, "desde hace tiempo ya no se trata de la redistribución del trabajo, sino de la redistribución del desempleo, encubierta por las nuevas formas mixtas de desempleo y ocupación."<sup>2</sup> El trabajo todavía existe, pero adquiere a nivel global y no solo en los países atrasados un perfil de precariedad y de pérdida de calidad que ha llevado incluso a la OIT a plantear la necesidad de establecer los derechos básicos sobre un "trabajo decente"<sup>3</sup>.

En cambio para quienes plantean la tesis del fin del trabajo, debido al avance de la tecnología y del conocimiento, nunca más volveremos a ver una "fuerza laboral masiva" como la que existió en los años dorados del capitalismo sino una fuerza laboral de "elite". El desempleo visto desde esta óptica es la situación normal y lo que se buscaría más bien es la disminución del tiempo de trabajo, el aprovechamiento del tiempo libre, incremento de salarios y desarrollo del tercer sector<sup>4</sup>. Existe una tercera corriente crítica del mercado y por lo tanto también del rol del trabajo y que se expresa sobre todo en lo que se ha denominado como "economía solidaria", y que recoge principalmente las críticas al mercado "autorregulado", planteadas ya anteriormente por Polanyi.<sup>5</sup> Desde esta perspectiva se buscaría organizar una sociedad sin la categoría "trabajo", que ya no sería más la base del valor de cambio de las mercancías puesto que ya no existiría el mercado.<sup>6</sup> Dentro de esta óptica, el problema de la calidad del trabajo, de las manifestaciones de precarismo, solo serían indicadores de que efectivamente el trabajo ha perdido su rol central en el capitalismo y que hay que aprestarse a repensar una sociedad sin trabajo. No obstante en los países de Latinoa-

- 1 Ricardo Antunes., "La centralidad del trabajo hoy", en, Papeles de Población, N° 25, CIEAP/UAEM, julio/septiembre, 2000, p. 84.
- 2 Ulrich Beck., Capitalismo sin trabajo, sobre mitos políticos, la economía global y el futuro de la democracia", en, Luis G Álvarez (coordinador), Un mundo sin trabajo, Editorial Driada, México, 2003., p.50.
- 3 Según la OIT, el trabajo decente incorpora las siguientes variables: "cumplimiento de las normas, la calidad del empleo, la protección social y el diálogo social", (OIT, 2002).
- 4 Ver; Jeremy Rifkin., "Tiempo libre para disfrutarlo o hacer filas de desempleados", en, Luis G Álvarez (coordinador), Un mundo sin trabajo, Editorial Driada, México, 2003.
- 5 Karl Polanyi., La Gran Transformación, Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo, FCE, México, 1992.
- 6 Ver; Robert Castel, "La critique face au marché", en, Jean Lojkine (ed), Les sociologies critiques du capitalisme. En hommage à Pierre Bourdieu, Actuel Marx Confrontation, PUF, 2002.

mérica, todavía el trabajo es un referente central de gran parte de la población y las tendencias actuales que apuntan a su disminución y a su precarización afectan sobre todo a los estratos más pobres de la sociedad. "No tener trabajo significa no tener ingresos y estar desprotegido, lo que constituye la fuente principal de exclusión social".<sup>7</sup>

La medición de la tasa de desempleo se ha convertido en un indicador central de la evolución de la economía tanto en los países avanzados como en los atrasados. No obstante, este indicador por si solo dice poco en relación con la real situación de los trabajadores en el mercado laboral y sobre todo con las condiciones del trabajo o lo que se puede denominar la "calidad del trabajo". En efecto, el funcionamiento del mercado de trabajo en los países atrasados, presenta un conjunto de peculiaridades y "especificidades" que toman necesario abrir la discusión sobre la teoría y metodología más apropiadas para dar cuenta de esta compleja realidad. Los estudios que han abordado este tema en la región plantean la insuficiencia de los instrumentos de medición aplicados más con la intención de obtener cifras comparables con estándares internacionales que con la necesidad de dar cuenta de los fenómenos concretos del mercado de trabajo en los países atrasados.

En esta línea, por ejemplo, Cynthia Pok, plantea la necesidad de incorporar entre los problemas del empleo la "precariedad, la flexibilidad, la terciarización y la intermediación", como problemas que permitirían acercarse a una mejor comprensión del funcionamiento del mercado de trabajo<sup>8</sup>. Estos fenómenos son el resultado tanto de la implementación de políticas de ajuste en la economía de la región, así como de la dinámica conexión con el mercado mundial, pero que a nivel de cada país adquieren una nueva importancia en la medida en que su manifestación depende de las condiciones concretas en que funciona el mercado de trabajo. Los dos primeros fenómenos tienen mucho que ver con las políticas laborales implementadas en cada país, mientras que los dos segundos tienen mayor relación con las estrategias empresariales de utilización de la mano de obra.

En este trabajo, nos interesa abordar el problema de la precariedad laboral en tanto una manifestación de la calidad del empleo de la población de las ciudades investigadas, en el período comprendido entre febrero 2003 a febrero 2004. En este sentido se está utilizando una definición más amplia de trabajador precario como "todo aquel que presenta una inserción endeble en la producción social de bienes y servicios". Esta inserción endeble no es sino la manifestación de al menos tres características que afectarían a estos trabajadores: a) inserción en ocupaciones marginales b) participación intermitente en la actividad laboral c) débiles condiciones contractuales.<sup>9</sup>

## 2. El problema de la calidad del empleo

Las cifras sobre la tasa de desempleo, no reflejan toda la dimensión del problema del empleo en el país. En efecto, la tasa de desempleo en Quito, Guayaquil y Cuenca, desde febrero del 2003 hasta febrero del 2004, llega a 10.1% con una tendencia al alza en los primeros meses de este último año. Estas cifras son coherentes al menos con dos tendencias macroeconómicas básicas: la crisis por la que atraviesa el aparato productivo que se reflejan en la falta de crecimiento del PIB industrial (a excepción del petróleo) y el constante crecimiento del sector informal de la economía (un sector de refugio masivo para la búsqueda de empleo). Sin embargo, para algunos autores, estas cifras, no muestran la "calidad del em-

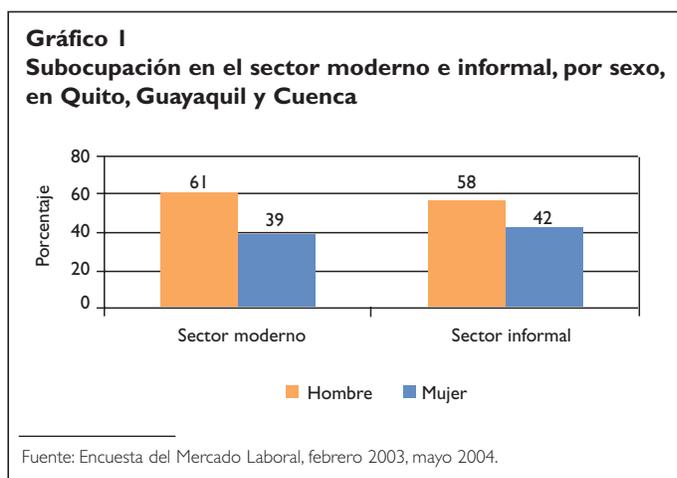
7 Emilio Klein, y Víctor Tokman, "La estratificación social bajo tensión en la era de la globalización", en Revista de la CEPAL, N° 72, diciembre, 2000, p.12.

8 Ver, Cynthia Pok. "Dar cuenta: abordaje conceptual y metodológico para la medición del mercado de trabajo en el nuevo contexto" en, Reunión Subregional ALAST: El trabajo en los umbrales del siglo XXI, lecturas diversas desde el cono sur. Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia, 13-15 de noviembre, 2002.

9 Cynthia Pok, 2002, p. 10.

pleo” ni tampoco los problemas de la precariedad del trabajo, ocultos por ejemplo, en la abultada cifra del subempleo (47 % en promedio para los meses analizados). Esto indica que una gran cantidad de personas (en promedio 702.242 en el período investigado) que de alguna manera encontraron trabajo, pero debido a que sus ingresos estaban por debajo del salario mínimo vital o debido a que trabajó menos de la jornada normal (40 horas) o a que su trabajo estaba por debajo de su nivel de calificación, se encuentra en una situación de subempleo, término que a pesar de todos los tecnicismos simplemente quiere decir que no tuvieron un trabajo decente.

La mayoría del subempleo se ubica en el sector informal de la economía (59%), mientras en el sector moderno la cifra es también alta (41%) lo que demuestra que se trata de un fenómeno que afecta a todo el mercado de trabajo, pero especialmente a los trabajadores informales en donde es más generalizable encontrar empleos o más bien autoempleos con remuneraciones bajas, muy precarios y muy alejados de lo que se puede considerar como un empleo decente.



Los datos del gráfico N° 1 reflejan la situación de la subocupación por sexo en el período de febrero 2003 hasta mayo 2004. Al interior de cada uno de estos sectores la distribución por sexo favorece a los hombres, lo cual puede indicar las dificultades de encontrar incluso un trabajo no adecuado por parte de las mujeres tanto en el sector moderno como en el informal.

### 3. La Precariedad Laboral

La precariedad es un concepto que se relaciona con el mercado de trabajo, es decir se refiere a las condiciones en que se vincula el trabajador y a las condiciones en que desempeña su trabajo. En este sentido hay que diferenciarlo del concepto de “flexibilidad” que tiene más relación con el estatuto jurídico y con el marco laboral legal que regula las relaciones del capital con el trabajo.

La precariedad ha sido vista como un “costo social” que incuban los cambios en el empleo ocurridos durante la década de los 90 en América Latina como consecuencia de la globalización, la privatización y la desregulación que en definitiva ha significado la generalización de contratos “atípicos” e incluso el incremento de trabajadores sin contrato de trabajo escrito.<sup>10</sup>

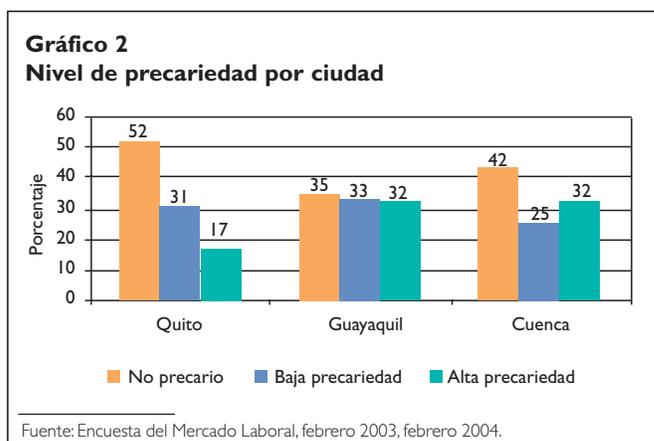
Si se retoma el concepto de situación precaria como resultado de una “endeble inserción del trabajador” en el mercado de trabajo, se puede caracterizar a estos trabajadores en base a las variables disponibles en la encuesta del Mercado Laboral. Para ello se ha considerado las siguientes variables: el tipo de contrato, los ingresos y la seguridad social. Estas variables pueden ayudarnos a la construcción de una tipología de la fuerza laboral en las ciudades investigadas y comprobar que la precariedad lejos de ser la excepción en la caracterización de la fuerza de trabajo se ha convertido más bien en la norma labo-

<sup>10</sup> Klein y Tokman, Op. Cit, p. 17.

ral en países de menor desarrollo<sup>11</sup>. En este sentido se considera no solo variables referentes al empleo (precariedad de los contratos) sino también a las condiciones de trabajo (bajos salarios y seguridad social). La necesidad de analizar la precariedad en base no solo la naturaleza del contrato de trabajo sino también los problemas del trabajo y las relaciones con el trabajo es también un tema a tomarse en cuenta en las encuestas sobre el mercado laboral.<sup>12</sup>

De las variables mencionadas sin duda el contrato laboral constituye el indicador privilegiado como “norma fundamental de las relaciones de trabajo” y que en tanto “categoría jurídica permite calificar la relación entre trabajador y empleador”<sup>13</sup>, de tal forma que puede ser considerado como criterio a partir del cual se establecen situaciones más o menos agudas de precariedad laboral.

Los datos de la encuesta indican un alto nivel de precarización de la población asalariada en las 3 ciudades investigadas: 453.652 trabajadores, es decir el 57.2 por ciento de los trabajadores asalariados es afectado por alguna de las condiciones de precariedad señaladas más arriba y tan solo el 42.8 por ciento restante se encuentra en mejores condiciones laborales. Este alto nivel de precariedad de los asalariados nos muestra la necesidad de investigar con más profundidad este fenómeno que va más allá de las tasas tradicionales de medición del desempleo, pues frente a la amenaza del mismo, se ha generado una situación de relación laboral de tipo precario que golpea al conjunto de la fuerza laboral.



La precariedad no afecta por igual a las ciudades investigadas, pues mientras en Quito el 17 % de los asalariados tenía alta precariedad, este porcentaje sube al 32 % en el caso de Guayaquil y al 32 % en el caso de Cuenca. Las diferencias obedecen principalmente a los niveles de informalidad de la economía: más avanzado en el caso de Guayaquil que en las otras dos ciudades, de allí que el nivel de trabajadores no precarios en esta ciudad, sea el más bajo a nivel nacional. Quito, en cambio, presenta el porcentaje más alto de no precarios, debido sobre todo al peso a nivel nacional que tienen los trabajadores

asalariados del sector público que no son afectados masivamente por las condiciones de precariedad establecidas en este estudio. Las condiciones de explotación de la mano de obra son claramente más duras en la ciudad de Guayaquil, en donde predominan las actividades de comercio y servicios, sectores en donde a su vez predomina la informalidad en el trabajo.

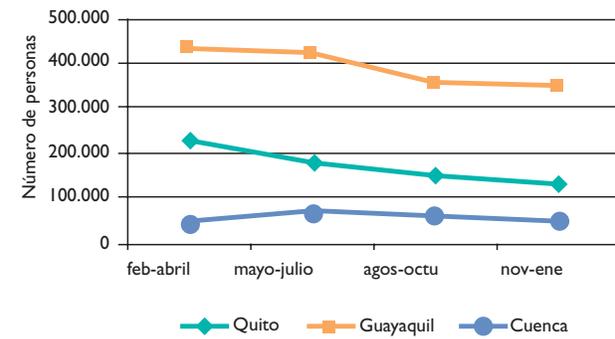
Si bien el nivel de alta precariedad tiende a disminuir en el período analizado, las diferencias entre las ciudades son significativas. Así por ejemplo, la ciudad de Guayaquil es la que registra el más alto nivel de precariedad del trabajo, le sigue en importancia Quito, en cambio en Cuenca, la precariedad aguda se ha mantenido en niveles bajos con respecto a las otras dos ciudades. Estos datos tienen relación con el

11 En base a los datos de la Encuesta de Coyuntura sobre el Mercado Laboral se construyó el índice de precariedad, para lo cual se consideró las siguientes variables: ingresos, tipo de contrato y disponibilidad de seguro para los ocupados asalariados. Se transformó a las variables convirtiéndolas en dicotómicas. El índice de precariedad resulta del promedio simple de las variables transformadas, de manera que cada variable tiene la misma importancia. Para efectos del análisis de los datos, se manejan tres estratos: los no precarios, precariedad media y precariedad alta.

12 Ver; Serge Paugam, “Le salarié de la precarité”, en, Actes du Seminaire : Travail, Citoyanneté et Intégration Sociale, 2000. <http://www.ces-recherche.fr>.

13 Ver; Claude Didry, “Misère de la sociologie et sociologie de la misère, Réflexions sur la precarité relative dans le capitalisme néo-libéral”, en, Jean Lojkin (ed), *Les sociologies critiques du capitalisme*. En hommage à Pierre Bourdieu, Actuel Marx Confrontation, PUF, 2002.r.

**Gráfico 3**  
**Alta precariedad por ciudad**



Fuente: Encuesta del Mercado Laboral, febrero 2003-2004.

grado de importancia que tiene la economía informal en las ciudades investigadas y por supuesto, el peso de los trabajadores asalariados del sector público menos afectados por la precariedad y más concentrados en la ciudad de Quito.

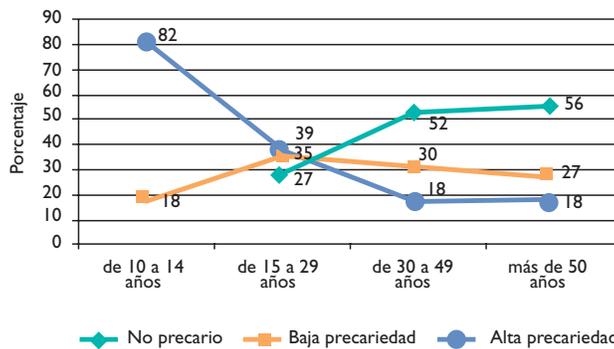
La precariedad afecta a los trabajadores jóvenes que recién se integran en el mercado de trabajo, un fenómeno que se replica a nivel mundial aunque no con el mismo dramatismo que lo que sucede en nuestro país. La mano de obra entre 10 a 14 años es completamente precaria, aunque en términos cuantitativos no sea tan

numerosa, pues solo afecta al 0.4 % del total. Los jóvenes que pertenecen al grupo de edad entre 15 a 29 años son también mayoritariamente precarios, situación de la que se aprovecha el capital y solo a partir del grupo de edad entre 30 a 49 años disminuye el porcentaje de precarios. Llama la atención el todavía alto porcentaje de asalariados con baja precariedad en los grupos de edad mayores a los 30 años.

La precariedad entre los jóvenes es un tema de lo más interesante para investigar en el país, especialmente para conocer su percepción respecto a este tipo de trabajo<sup>14</sup> y las expectativas y posibilidades que tienen para insertarse en el mercado laboral.

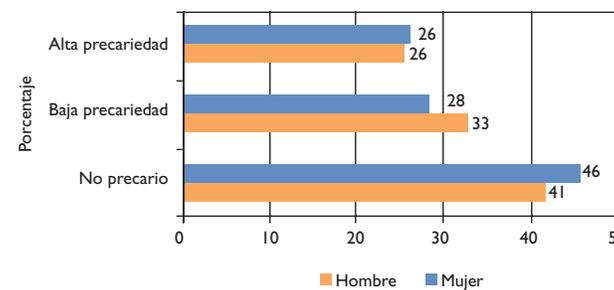
La situación de precariedad sorprendentemente afecta por igual a los sexos, considerando el promedio de las tres ciudades. Los datos no confirman la tendencia presente en otros países donde la precariedad entre los trabajadores asalariados afecta mayormente a las mujeres que perciben ingresos menores, no tienen seguridad social y trabajan en sectores de baja productividad. Por supuesto, los trabajadores no precarios hombres son ligera-

**Gráfico 4**  
**Nivel de precariedad por grupos de edad**



Fuente: Encuesta del Mercado Laboral, febrero 2003-2004.

**Gráfico 5**  
**Nivel de precariedad por sexo**

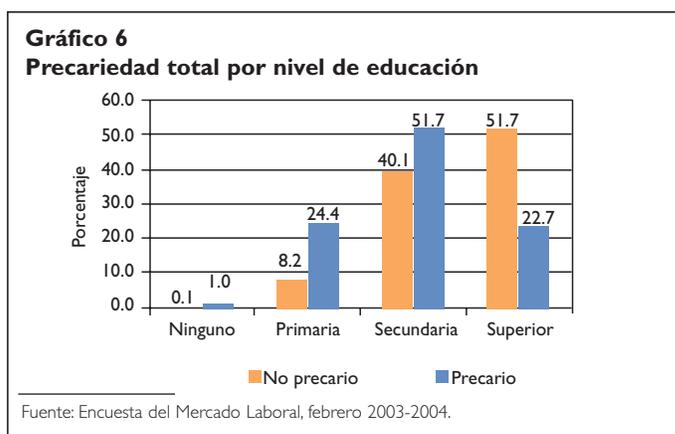


Fuente: Encuesta del Mercado Laboral, febrero 2003-2004.

<sup>14</sup> Algunos estudios realizados en el contexto europeo, muestran que el trabajo precario entre los jóvenes, no es visto necesariamente como una situación negativa, en la medida en que se trataría de un trabajo en cierto sentido "experimental", que permite no solo la inserción de la mano de obra joven, sino adquirir experiencia en varios trabajos en búsqueda de la identidad profesional. Ver: Giovanna Fullin, "Précarité de l'emploi et instabilité de revenu : les stratégies des travailleurs et le rôle de la famille comme protection contre le risque", en, Huitièmes journées de sociologie du travail. Marchés du travail et différenciations sociales. Approches comparatives. Laboratoire de économie et de sociologie du travail. 2001. <http://www.univ-aix.fr>.

mente superiores a las mujeres, situación que puede indicar la presencia de procesos de discriminación laboral de género.

Así pues, la precariedad se concentra en los trabajadores jóvenes, mayormente ubicados en la ciudad de Guayaquil, allí estaría igualmente concentrada la mala calidad del trabajo que por supuesto, beneficia a las formas flexibles de utilización de la mano de obra en beneficio del capital, un problema que no es ni conocido ni debatido en el país.



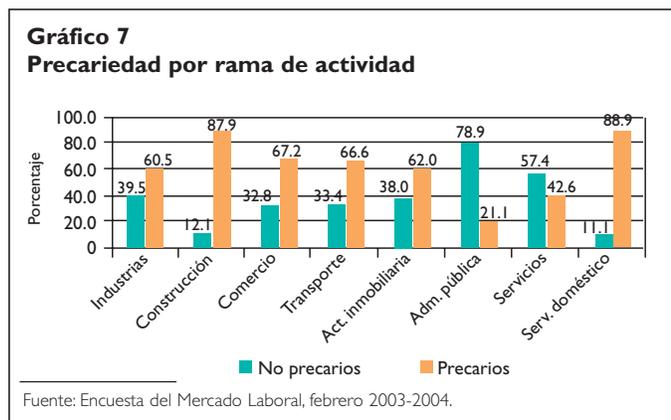
Uno de los factores que estaría actuando con mayor fuerza en la determinación del grado de precariedad es sin duda la educación de los trabajadores. De acuerdo a los datos de las tres ciudades, hay una estrecha correlación entre el nivel de precariedad y la educación. A menor educación, mayor grado de precariedad y viceversa. Únicamente la población asalariada con educación superior tiene un menor nivel de precariedad, lo que no quiere decir que no esté afectada por este fenómeno aunque en menor grado que los trabajadores con menor nivel de educación.

La población asalariada que no tiene educación o que solo tiene educación primaria es afectada fuertemente por la precariedad laboral, situación que se mantiene incluso para los trabajadores con educación secundaria. En el mercado laboral, al parecer se ha generalizado la modalidad de utilización del trabajo precario, en tanto todavía se puede contar con una mano de obra con bajo nivel de educación (el 25 % de los trabajadores precarios, tiene solo educación primaria o no tienen educación).

En el ámbito de las actividades productivas, el trabajo precario aparece como el denominador común de casi todas las ramas de actividad, a excepción de la administración pública.

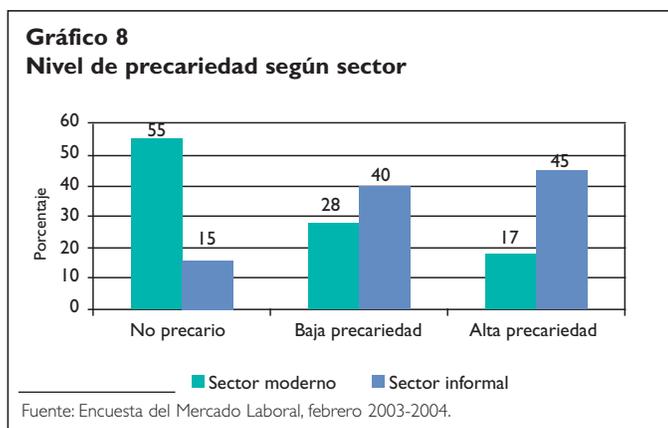
Como se puede constatar, la precariedad está presente en forma mayoritaria en casi todas las ramas de actividad, especialmente en ciertas actividades como por ejemplo la construcción y el servicio doméstico en donde los trabajadores se encuentran en peores condiciones laborales, con un alto grado de inseguridad y con ingresos bajos.

No obstante, también está presente en el comercio, la manufactura, el transporte y actividades inmobiliarias. La única excepción es la administración pública en el sentido de que la mayoría de los trabajadores de esta rama escapan a ésta situación, debido en gran parte a que se trata de asalariados del Estado. Esto induce a pensar que en el sector privado, la precariedad es la situación normal de la vinculación del trabajador en el empleo tanto del sector formal como informal de la economía, lo



anormal es el trabajo no precario. Como se puede ver, la tan promocionada terciarización de la economía, y la creación del autoempleo, no conllevan necesariamente a un mejoramiento de las condiciones del trabajo, en la medida en que se trata de trabajos mayormente precarios.

Los datos del gráfico N° 8 muestran claramente que la precariedad es predominante en el sector informal de la economía, que a nivel del país tiende a crecer y que de hecho se presenta como una de las formas privilegiadas de creación de empleo. No obstante, también afecta a las personas que trabajan en el sector moderno (15%), en donde se esperaría que la precariedad sea menor. Esto induce a pensar que los empleos asalariados en general han perdido calidad y no existen políticas que promuevan a nivel nacional la creación de empleos decentes, esto es, que se encuentren protegidos por la legislación laboral y que permitan obtener los ingresos necesarios para la subsistencia del grupo familiar:



Finalmente, si nos referimos a la precariedad como un elemento que muestra la mala calidad del trabajo, es importante averiguar si existe alguna relación con factores que podrían eventualmente mejorar o incidir en esta situación. Para ello, se ha elaborado un modelo de regresión en donde la variable independiente (y) es el índice de precariedad y las variables dependientes (x...xn) son la edad, el sexo, el nivel de educación y el sector de la economía en el que se insertan los trabajadores (formal o informal).

Los resultados no incluidos en este documento<sup>15</sup>, muestran: a) que a menor edad hay mayores probabilidades de ser precario; b) que la precariedad afecta tendencialmente a las mujeres; c) que a mayor nivel de educación existirían mayores probabilidad de escapar de la precariedad y, c) que los precarios se encuentran efectivamente vinculados al sector informal de la economía.

Para efectos de políticas tendientes a mejorar la calidad del trabajo, estos datos indican que habría que realizar esfuerzos prioritariamente en el sector informal de la economía donde se concentraría el grueso de los trabajos precarios. Pero en general, la disminución de la precariedad dependerá de las mejoras en la educación sobre todo superior; en la adopción de patrones no discriminantes en el empleo frente a jóvenes y mujeres, lo que beneficiaría en mayor medida al sector moderno.

## Conclusiones

15 Los valores de la regresión son altamente significativos: Number of obs = 27328; F( 8, 27319) = 1188.67; Prob > F = 0.0000; R-squared = 0.2565 ; Root MSE = .26689

---

El problema de la precariedad al parecer es bastante generalizado en el mercado de trabajo de las ciudades investigadas. En el marco del proceso del ajuste y de la desregulación de la economía, era esperable que se hubieran creado las condiciones para la implementación arbitraria de condiciones de trabajo precarias que como lo señalan las cifras afectan a la mayoría de la población asalariada, en la medida en que el Estado ha perdido importancia en el diseño de políticas sociales, acompañado de la debilidad del movimiento sindical en el país.

Los grupos más débiles de trabajadores y los más afectados por la precariedad son los jóvenes, las mujeres y los que trabajan en el sector informal de la economía, especialmente en la ciudad de Guayaquil. En este país, no solo que es difícil encontrar trabajo sino que además el trabajo que se logra obtener es de mala calidad. De esta forma se han creado unas condiciones arbitrarias de contratación y manejo de la mano de obra que ocultan formas de explotación y de inseguridad que se alejan de las normas internacionales diseñadas por la OIT. El predominio de trabajos con contratos precarios o sin contratos, salarios bajos, falta de seguridad social, discriminación contra jóvenes y mujeres señala las características de lo que algunos autores han denominado como el funcionamiento de un *capitalismo salvaje* cuyo peso recae bajo nuevas modalidades sobre una masa de trabajadores completamente desprotegidos de un marco legal que promueva el trabajo decente.

Los datos muestran así mismo que el factor educación desempeña un rol importante en la disminución del precarismo. Invertir en capital humano mejorando la educación y sobre todo la capacitación laboral permitirá sin duda disminuir la tendencia hacia la generalización del trabajo precario. Pero esto no basta si no existe por parte del Estado y de las organizaciones de trabajadores un conocimiento objetivo sobre la actual situación de los asalariados y de las modalidades del trabajo precario, lo que debería plasmarse en un marco de política laboral que no solo busque crear condiciones favorables al capital sino también al trabajo que todavía en nuestras sociedades constituye el factor más importante del proceso de valorización del capital.

La desarticulación y la pérdida de capital social de los trabajadores que se refleja en la debilidad de la organización sindical es otro de los elementos que inciden en la falta de visibilidad de los problemas que afectan a los asalariados y la ausencia de propuestas sobre las actuales condiciones de trabajo para no dejar vía libre al predominio de las iniciativas empresariales sobre todo aquellas que provienen desde el neoliberalismo y que buscan como es conocido la completa desregulación del mercado de trabajo.

Luciano Martínez Valle.